ACTA DE PRORROGA Nº 05/2023
Contratación Directa Nº 08/2023
"Alquiler de Purificadores de Agua"

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de septiembre del año 2023, siendo las 10:00 horas, se reúnen en Acto Público en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de los Sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la Contratación Directa Nº 08/2023 "Alquiler de Purificadores de Agua", identificado con el ID Nº 426.860.

2. Se encuentran presentes en este acto, el Lic. Alberto Torrez, Jefe de la UOC, y la Lic. Carolina Pereira, Profesional Técnico de UOC, quienes representan en este acto al CONACYT, por el oferente no hubo representantes.

3. Fueron invitadas a participar las siguientes firmas:
   - Pamaq S.A.
   - Alvog S.A.
   - Hogar Paraguay Electrodomésticos S.A.
   - Villalba Representaciones S.A.
   - Seltz S.A.
   - Aqua Group S.A.
   - Aqua Química S.R.L.

4. Habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas para la Contratación Directa Nº 08/2023, solo se ha recepcionado un sobre de oferta correspondiente a la empresa: ***Pamaq S.A.***

5. En consecuencia, esta Unidad Operativa de Contratación, atendiendo a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 483/2021, por la cual se dispone: Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura.

6. Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10.10 Hs, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la UOC

Lic. Carolina Pereira
Profesional Técnico de la UOC

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA * DGAF *

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py